

FINAL TERMS

Dated 29 April 2015

ETFS COMMODITY SECURITIES LIMITED

*(Incorporated and registered in Jersey under the Companies (Jersey) Law 1991 (as amended)
with registered number 90959)*

(the “Issuer”)

Programme for the Issue of ETFS Commodity Securities

**Issue of
285,000 ETFS Energy Index Securities**

(the “ETFS Commodity Securities”)

These Final Terms (as referred to in the prospectus (the “**Prospectus**”) dated 24 June 2014 in relation to the above Programme) relates to the issue of the ETFS Commodity Securities referred to above. The ETFS Commodity Securities have the terms provided for in the Trust Instrument dated 21 September 2006 as amended and supplemented by trust instruments supplemental thereto between the Issuer and The Law Debenture Trust Corporation p.l.c. as trustee constituting the ETFS Commodity Securities. Words and expressions used in these Final Terms bear the same meaning as in the Prospectus.

These Final Terms have been prepared for the purpose of Article 5(4) of Directive 2003/71/EC and must be read in conjunction with the Prospectus and any supplement, which are published in accordance with Article 14 of Directive 2003/71/EC on the website of the Issuer: <http://www.etfsecurities.com>. In order to get the full information both the Prospectus (and any supplement) and these Final Terms must be read in conjunction. A summary of the individual issue is annexed to these Final Terms.

The particulars in relation to this issue of ETFS Commodity Securities are as follows:

Issue Date:	30 April 2015
Class or Category:	ETFS Energy Index Securities
Creation Price:	5.8037525
ISIN:	GB00B15KYB02
Aggregate Number of ETFS Commodity Securities to which these Final Terms apply:	285,000
Exchange on which ETFS Classic or Longer Dated Commodity Securities are admitted to trading	Borsa Italiana;Deutsche Börse;London Stock Exchange;

RESUMEN
ETFS Commodity Securities Limited
Resumen del folleto
Folleto base de 24 de junio de 2014 para la emisión de
Valores sobre Materias Primas Clásicos y Valores sobre Materias Primas a Más Largo Plazo de ETFS

Los resúmenes están compuestos de una serie de datos informativos requeridos denominados ‘Elementos’. Estos Elementos están numerados en los apartados A - E (A.1 – E.7).

Este resumen contiene todos los Elementos que deben incluirse en los resúmenes correspondientes a este tipo de valores y de Emisor. Dado que algunos Elementos no son necesarios en todos los casos, puede haber saltos en la numeración.

Aunque por el tipo de valores y de Emisor resulte necesario incluir un determinado Elemento en el resumen, puede ocurrir que no pueda proporcionarse ninguna información relevante al respecto, en cuyo caso se incluye una breve descripción del Elemento, junto con la mención "no aplicable".

ETFS Energy

Apartado A – Introducción y advertencias

-
- | | | |
|-----|---------------------|---|
| A.1 | Advertencia general | <ul style="list-style-type: none">• Este resumen debe leerse como una introducción al folleto base de ETFS Commodity Securities Limited en relación con el programa de emisión de Valores sobre Materias Primas Clásicos y Valores sobre Materias Primas a Más Largo Plazo de 24 de junio de 2014 (el “Folleto”);• cualquier decisión de invertir en los Valores sobre Materias Primas Clásicos y los Valores sobre Materias Primas a Más Largo Plazo de ETFS deberá adoptarse teniendo en cuenta la totalidad del Folleto;• en caso de que se interponga una reclamación relativa a la información contenida en un Folleto ante un tribunal en virtud de la legislación nacional de los Estados miembros, el inversor demandante podría tener que sufragar los costes de la traducción del Folleto antes de que se inicien los procedimientos legales;• las personas responsables del resumen, incluida su traducción, son las únicas sujetas a responsabilidad civil, aunque solamente en caso de que el resumen sea engañoso, impreciso o incoherente en su lectura conjunta con las demás partes del Folleto o no proporcione, en dicha lectura conjunta, información básica que ayude a los inversores a decidir si invierten en los Valores sobre Materias Primas Clásicos y Valores sobre Materias Primas a Más Largo Plazo. |
|-----|---------------------|---|
-
- | | | |
|-----|---|---|
| A.2 | Comunicación de la autorización para el | El Emisor ha autorizado el uso del Folleto y ha aceptado la responsabilidad por su contenido con respecto a la posterior reventa o colocación final mediante oferta |
|-----|---|---|

uso del Folleto para la posterior reventa o colocación final de los valores por intermediarios financieros

pública de los Valores Micro o sobre Materias Primas (descritos más adelante) en Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Italia, Portugal, los Países Bajos, Noruega, España, Suecia y el Reino Unido por intermediarios financieros que sean empresas de inversión en el sentido de la vigente Directiva sobre los mercados de instrumentos financieros (“MiFID”) y estén autorizados de acuerdo con esta norma en cualquier Estado miembro. Esta autorización es de aplicación a la reventa o colocación final mediante oferta pública durante un período de doce meses desde la fecha del Folleto, a menos que el Emisor la retire antes de esa fecha mediante anuncio en su página web. Exceptuando el derecho del Emisor a retirar esta autorización, la autorización expuesta en este apartado no está sujeta a ninguna otra condición.

Si un intermediario financiero formula una oferta, deberá proporcionar a los inversores información sobre sus términos y condiciones en el momento de su presentación. Los intermediarios financieros que empleen el Folleto para realizar una oferta deberán hacer constar en su sitio web que utilizan el Folleto con arreglo a la autorización otorgada y las condiciones anejas a la misma.

Es condición de este consentimiento que, siempre que un intermediario financiero desee revender o realizar una colocación final mediante oferta pública de Valores Micro o sobre Materias Primas, dicho intermediario financiero no podrá volver a utilizar el presente Folleto para dicho fin a menos que se lleve a cabo en determinadas jurisdicciones acordadas durante el plazo de oferta determinado. El intermediario financiero no podrá volver a utilizar a otros efectos el presente Folleto para vender Valores Micro o sobre Materias Primas.

En el caso de que una Oferta Pública se lleve a cabo en una o más Jurisdicciones de Oferta Pública, los Valores Micro o sobre Materias Primas podrán ofrecerse y venderse a personas que se encuentren en la Jurisdicción de Oferta Pública pertinente, que sean elegibles para participar en una oferta pública de valores de este tipo, en dicha jurisdicción y de conformidad con la legislación y regulaciones aplicables.

El Emisor no ha autorizado, ni autoriza, la formalización de ofertas de Valores Micro o sobre Materias Primas en cualquier otra circunstancia.

Resumen para la Emisión Concreta:

Jurisdicción(es) de Oferta Pública:

N/A

Plazo de la Oferta:

N/A

Apartado B - Emisor

B.1 Denominación legal y comercial ETFS Commodity Securities Limited (el “**Emisor**”).

B.2 Entidad instrumental El Emisor se ha constituido como entidad instrumental para la emisión de valores de deuda.

B.16 Control directo o indirecto del Emisor Las participaciones del Emisor están todas en manos de ETFS Holdings (Jersey) Limited (“**HoldCo**”), una sociedad *holding* constituida en Jersey. Las participaciones de HoldCo son propiedad directa de ETF Securities Limited (“**ETFSL**”), también constituida en Jersey. El Emisor no está directa ni indirectamente bajo el control o la propiedad de ningún otro participante en el programa.

B.20 Entidad instrumental El Emisor se ha constituido como entidad instrumental para la emisión de valores de deuda.

B.21 Actividades principales y perspectiva general de las partes La actividad principal del Emisor consiste en la emisión de diversas clases de valores de deuda respaldados por contratos de derivados vinculados a un índice de materias primas. Con arreglo a este Folleto, el Emisor emite valores de deuda (los “**Valores Micro y sobre Materias Primas**”) que (antes de comisiones y gastos) proporcionan una exposición a los movimientos de los índices de materias primas especificados (los “**Índices de Materias Primas**” y cada “**Índice de Materias Primas**”). Los Índices de Materias Primas realizan el seguimiento de las variaciones en el precio de los contratos de futuros de materias primas, individuales o en cestas. Hasta el 30 de junio de 2014, los índice de Materias Primas se calcularán por CME Group Index Services LLC (“en adelante, los “**Índices CME**”) en colaboración con UBS Securities LLC (en adelante, “**UBS Securities**”) y serán publicados por CEME Indexes y conocidos como los Dow Jones UBS Commodity Indices. A partir del 1 de julio de 2014, Bloomberg será responsable de la gestión, el cálculo, la distribución y la concesión de licencias de los Índices de Materias Primas. En el presente resumen se alude a estos como Índices de Materias Primas pero antes de dicha fecha, esas referencias deberían interpretarse en alusión a los Dow Jones – UBS Commodity Indices. El Emisor ha puesto en marcha un programa en virtud del cual podrán emitirse en cada momento distintas clases de Valores Micro y sobre Materias Primas.

El Emisor obtiene una rentabilidad basada en la variación de los correspondientes Índices de Materias Primas mediante la celebración de contratos de derivados garantizados plenamente financiados (los “**Contratos de Materias Primas**”) con UBS AG, sucursal de Londres (“**UBS**”) y Merrill Lynch Commodities, Inc.

los Titulares de Valores de cada clase de Valor Micro o sobre Materias Primas.

ETF Management Company (Jersey) Limited (“**ManJer**”), sociedad en plena propiedad de ETFSL, presta u organiza la prestación de todos los servicios de administración y gestión del Emisor y paga todos los costes de administración y gestión del Emisor a cambio de una comisión abonada por este último.

Resumen para la emisión concreta:

Índice de Materias Primas de referencia: Bloomberg Energy Subindex Total Return

B.22	Inexistencia de estados financieros	No aplicable; los estados financieros se han elaborado a la fecha de este Folleto.
------	-------------------------------------	--

B.23	Información financiera histórica básica		
		A 31 de diciembre de 2013 USD	A 31 de diciembre de 2012 USD
Activo circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo			
Clientes y otras cuentas a cobrar		2,241,550	2,531,217
Contratos de materias primas		3,389,700,130	4,317,870,439
Cuentas a cobrar de materias primas		14,211,084	11,505,948
Contratos de materias primas pendientes de liquidación		16.361	28.513.755
Valores sobre materias primas pendientes de liquidación			
Total activo		<u>3,441,769,125</u>	<u>4,360,421,359</u>
Pasivo circulante			
Valores sobre Materias Primas		3,413,854,578	4,317,870,439
Cuentas a pagar de materias primas		14,211,084	11,505,948
Valores sobre materias primas pendientes de liquidación			
Contratos de materias primas pendientes de liquidación		35,616,361	28,513,755
Proveedores y otras cuentas a pagar		<u>2,241,548</u>	<u>2,531,215</u>
Total pasivo			<u>4,360,421,357</u>
Recursos propios			
Capital declarado		<u>2</u>	<u>2</u>
Reserva por revalorización		(24,154,448)	-
Total recursos propios		<u>(24,154,446)</u>	<u>2</u>
Total pasivo y recursos propios		<u>3,441,769,125</u>	<u>4,360,421,359</u>
B.24	Modificación sustancial adversa	No aplicable; no se ha producido ninguna modificación sustancial adversa en las previsiones del Emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados a 31 de diciembre de 2013.	
B.25	Activos subyacentes	Los activos subyacentes a los Valores Micro y sobre Materias Primas de cada clase, con los que están respaldados y garantizados, son:	

- los derechos derivados de los Contratos de Materias Primas de la misma clase celebrados por el Emisor con la Contraparte del Contrato de Materias Primas;
- los derechos derivados de los Contratos de Financiación en virtud de los cuales se han celebrado los Contratos de Materias Primas (en la medida atribuible a esa clase) y
- los derechos sobre la Garantía en virtud del Contrato de Garantía UBS, el Contrato de Control UBS y/o el Contrato de Garantía MLCI y el Contrato de Control MLCI con respecto a las obligaciones de la Contraparte de los Contratos de Materias Primas frente al Emisor derivadas del Contrato de Financiación en relación con dicha clase.

Los activos titulizados que respaldan la emisión tienen características que demuestran la capacidad de producir fondos para atender los pagos vencidos adeudados por los valores.

Los activos titulizados son los Contratos de Materias Primas, los Contratos de Financiación, la Garantía de BAC, el Contrato de Garantía UBS, el Contrato de Control UBS, el Contrato de Garantía MLCI y el Contrato de Control MLCI. Los Valores Micro y sobre Materias Primas de cada clase están respaldados por Contratos de Materias Primas con los términos correspondientes, y cada vez que se crea o amortiza un Valor Micro o sobre Materias Primas, el Emisor compra o cancela una cantidad correspondiente de Contratos de Materias Primas. Los Contratos de Materias Primas pueden adquirirse a una o más Contrapartes de Contratos de Materias Primas.

El Emisor rechazará las solicitudes de Valores Micro y sobre Materias Primas si por cualquier motivo no puede crear los correspondientes Contratos de Materias Primas con una Contraparte de Contratos de Materias Primas.

A la fecha de este Folleto, el Emisor ha llegado a acuerdos con dos Contrapartes de Contratos de Materias Primas: UBS y MLCI.

Los Contratos de Financiación establecen límites tanto diarios como totales al número de Contratos de Materias Primas que pueden crearse o cancelarse en cada momento. La creación y el reembolso de Valores Micro y sobre Materias Primas están sujetos a límites diarios y totales agregados para ajustarse a los límites de los Contratos de Materias Primas.

UBS es una sociedad con domicilio en Basilea, Suiza, que opera en el Reino Unido con el número de inscripción de sucursal BR004507 a través de su sucursal de Londres con domicilio en 1 Finsbury Avenue, Londres, EC2M 2PP, Inglaterra. Las direcciones de los dos domicilios sociales y sedes principales de negocio de UBS AG son Bahnhofstrasse 45, CH-8098 Zúrich, Suiza y Aeschenvorstadt 1, CH-4051 Basilea, Suiza. La actividad principal de UBS es la prestación de servicios financieros a clientes particulares, institucionales y corporativos.

MLCI es una sociedad constituida en el Estado de Delaware, Estados Unidos, con domicilio social a la atención de The Corporation Trust Company, Corporation Trust Center, 1209, Orange Street, Wilmington, Delaware, 19801. La actividad principal de MLCI es la realización de operaciones con materias primas, incluidos derivados sobre Materias Primas en mercados no regulados (over-the-counter), con clientes institucionales en diversos mercados estadounidenses e internacionales.

diferentes y dos vencimientos diferentes) y 28 categorías de Valores de Índices (que representan 18 combinaciones diferentes de valores y dos vencimientos diferentes).

Características de las clases y categorías

La rentabilidad de los Valores Micro y sobre Materias Primas está vinculada en cada caso al comportamiento de los correspondientes Índices de Materias Primas, de acuerdo con lo siguiente:

- los Valores Individuales Clásicos siguen los Índices de Materias Primas que proporcionan exposición a los movimientos del valor de los contratos de futuros en un tipo de materia prima y tienen un plazo de entrega de entre uno y tres meses;
- los Valores de Índices Clásicos siguen los Índices de Materias Primas que proporcionan exposición a los movimientos del valor de los contratos de futuros en distintas materias primas y tienen un plazo de entrega de entre uno y tres meses;
- los Valores Individuales a Más Largo Plazo siguen los Índices de Materias Primas que proporcionan exposición a los movimientos del valor de los contratos de futuros en un tipo de materia prima y tienen un plazo de entrega de entre cuatro y seis meses, y
- los Valores de Índices a Más Largo Plazo siguen los Índices de Materias Primas que proporcionan exposición a los movimientos del valor de los contratos de futuros en distintas materias primas y tienen un plazo de entrega de entre cuatro y seis meses,

en todos los casos, más un ajuste por el tipo de interés sin riesgo devengado para una posición completamente garantizada en los correspondientes contratos de futuros subyacentes.

Resumen para la emisión concreta:

Los datos siguientes son de aplicación a los Valores Micro o sobre Materias Primas emitidos con arreglo a las Condiciones Definitivas:

Clase o categoría	ETFS Energy
Código LSE	AIGE
ISIN	GB00B15KYB02
Número total de Valores Micro y sobre Materias Primas de esa clase o categoría	285000
Nombre del índice subyacente	Bloomberg Energy Subindex Total Return

Características de las clases y categorías

Los Valores de Índices Clásicos siguen los Índices de Materias Primas que proporcionan exposición a los movimientos del valor de los contratos de futuros en relación con distintas materias primas y tienen un plazo de entrega de entre uno y

Liquidación en la Bolsa de Fráncfort

Para una correcta entrega de los Valores Micro y sobre Materias Primas en la Bolsa de Fráncfort, Clearstream Banking Aktiengesellschaft (“**Clearstream**”) emitirá, para cada serie y número correspondiente de Valores Micro y sobre Materias Primas, un Certificado Global al Portador (el “**Certificado Global al Portador**”) en alemán y con arreglo al derecho alemán. Si se produce un cambio en el número de Valores Micro y sobre Materias Primas representados por el Certificado Global al Portador, Clearstream realizará la modificación correspondiente en el Certificado Global al Portador.

Liquidación en NYSE Euronext ESES

Las liquidaciones en los mercados de Euronext de Francia y los Países Bajos se realizan a través de la plataforma de Euroclear Settlement for Euronext-zone Securities (“**ESES**”) y todas las operaciones de valores Micro y sobre Materias Primas negociados en NYSE Euronext Paris o NYSE Euronext Amsterdam se ejecutarán en el libro de órdenes único que se mantiene en NYSE Euronext Paris, como mercado de referencia.

Liquidación en la Borsa Italiana S.p.A.

Todos los Valores Micro y sobre Materias Primas negociados en la Borsa Italiana S.p.A. son admisibles para liquidación a través de los sistemas ordinarios de liquidación de Monte Titoli S.p.A. en las cuentas de depósito abiertas en esta entidad.

Resumen para la emisión concreta:

Para una correcta entrega de los Valores Micro o sobre Materias Primas emitidos con arreglo a las Condiciones Definitivas en la Bolsa de Fráncfort, Clearstream Banking Aktiengesellschaft (“Clearstream”) emitirá, para cada serie y número correspondiente de Valores Micro y sobre Materias Primas, un Certificado Global al Portador (el “Certificado Global al Portador”) en alemán y con arreglo al derecho alemán. Si se produce un cambio en el número de Valores Micro o sobre Materias Primas representados por el Certificado Global al Portador, Clearstream realizará la modificación correspondiente en el Certificado Global al Portador.

Los Valores Micro o sobre Materias Primas emitidos con arreglo a las Condiciones Definitivas y negociados en la Borsa Italiana S.p.A. son admisibles para liquidación a través de los sistemas ordinarios de liquidación de Monte Titoli S.p.A. en las cuentas de depósito abiertas en esta entidad.

C.18	Descripción de la rentabilidad	<p>El precio de cada Valor Micro o sobre Materias Primas refleja los movimientos de los correspondientes Índices de Materias Primas desde el día anterior al del cálculo del Precio, ajustado mediante la deducción de las comisiones correspondientes. Por tanto, la rentabilidad de una clase o categoría determinada dependerá principalmente del comportamiento del correspondiente Índice de Materias Primas.</p> <p>Para ello, el precio de los Valores Individuales y los Valores Micro a través de los cuales el Emisor obtiene exposición a los Índices de Materias Primas se calcula con arreglo a la Fórmula. Esta Fórmula refleja (a) el movimiento del correspondiente</p>
------	--------------------------------	---

- En situaciones en las que el coste de los contratos de futuros para entrega en fechas posteriores sea superior a los de entrega en fechas más cercanas, el valor del correspondiente Índice de Materias Primas se reducirá a lo largo del tiempo a menos que el precio al contado se incremente en la misma proporción que la tasa de variación del precio del contrato de futuros. La tasa de variación puede ser bastante importante y mantenerse por un tiempo indefinido, reduciendo el valor del Índice de materias primas y, por tanto, el precio de los Valores Micro y sobre Materias Primas vinculados a ese Índice.
- Los Valores Micro y sobre Materias Primas tienen su precio fijado en dólares estadounidenses, por lo que su valor en otras divisas puede verse afectado por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Puede haber días en los que las perturbaciones en los mercados de materias primas subyacentes impidan fijar precio a los Valores Micro y sobre Materias Primas en ese día. Esto provocaría una demora en el proceso de solicitud o reembolso, lo que podría afectar negativamente a los inversores potenciales o efectivos.
- En caso de ejecución de la garantía de una Contraparte de Contratos de Materias Primas, el valor de los activos realizados puede ser inferior al necesario para cubrir el importe del reembolso adeudado a los Titulares de los Valores. La ejecución puede también requerir cierto tiempo, por lo que el Titular de los Valores puede sufrir demoras en la recepción de las cantidades adeudadas. El Titular de los Valores puede sufrir también pérdidas si los activos ejecutados son inferiores al importe de amortización adeudado.

APARTADO E – Oferta

E.2b	Oferta y uso de los resultados obtenidos	No aplicable; los motivos de la oferta y el uso de los resultados no difieren de la obtención de beneficios y/o la cobertura de riesgos.
E.3	Términos y condiciones de la oferta	El Emisor ofrece los Valores Micro y sobre Materias Primas para suscripción únicamente a los Participantes Autorizados que hayan presentado una solicitud válida, y únicamente se emitirán una vez pagado el precio de suscripción a la correspondiente Contraparte de Contratos de Materias Primas. El Participante Autorizado debe abonar también al Emisor una comisión de creación de 500 £. Las solicitudes de Valores Micro y sobre Materias Primas realizadas hasta las 2.30 p.m., hora de Londres, de un día hábil permitirán normalmente al Participante Autorizado estar registrado como titular de los Valores Micro y sobre Materias Primas en el plazo de tres días hábiles, o desde la Fecha de Implantación – plazo + 2, en el plazo de dos días hábiles.

Comisión de gestión	0.49%
Gastos de licencia	0.05%
Comisión de Contrapartes de Contratos de Materias Primas	0.45%